

El problema de la Enseñanza

REVISION DE LOS CUESTIONARIOS

Larazón se va imponiendo, y el Ministro de Instrucción Pública atiende a las quejas formuladas. Eso ya lo suponíamos.

El Gobierno actual siempre indicó que atendería a la opinión en todo aquello que fuera razonable, y que rectificaría errores, si los había.

Ahora rectifica una parte de lo hecho con motivo de las reformas del plan de segunda enseñanza. Ha dispuesto la revisión de los cuestionarios, por considerar que en ellos se exigía mucho más de lo que podía pedirse a muchachos de diez y quince años. Con las materias de los cuestionarios que aparecieron en la «Gaceta» en el mes de Febrero, había suficiente para hacer oposiciones a cátedras.

¿Cuántos han aprobado estas sin conocer muchos puntos de los que había en los cuestionarios?

En Latín, por ejemplo, para contestar a algunos temas, es necesario conocer antes griego y parte de las lenguas orientales. ¿Es esto posible en alumnos de tan corta edad? Y si esto se exigía en los exámenes, ¿no eran una ficción y continuábamos viviendo en un régimen académico de falsedades?

Prendíase con la reforma acabar con el rutinarismo, y con el plan de los cuestionarios tendría que entrarse de lleno en él, porque no había medio posible de que se pudiera razonar sobre tanto te-

ma y tan diverso como aparecía en esos famosos cuestionarios.

En Matemáticas seguimos la misma marcha que anteriormente. Nosotros creemos que nada práctico tiene en un Bachillerato elemental, ni aún en el universitario, tener que hacer demostraciones que no han de tener ninguna utilidad en la vida, y que únicamente debieran estudiarse en la Facultad de Ciencias. Con saber las propiedades aritméticas y geométricas hay bastante. Pero, ¿de que han de servir a un hombre saber demostrar porque es igual el cuadrado de la hipotenusa a la suma del cuadrado de los catetos, y la raíz cuadrada y cúbica y otras tantas más que no sirven sino para llenar de confusiones a los alumnos? ¿No sería mejor la resolución de problemas prácticos, tan descuidados en la enseñanza?

Si se sigue ese método con objeto de que aprendan a razonar los jóvenes aspirantes al Bachillerato, ya tenemos otra disciplina que es más útil para eso que las Matemáticas: la lógica. Y sin embargo, el cuestionario de Lógica se ha reducido a la más mínima expresión.

Está bien que se revisen los cuestionarios. El ministro de Instrucción Pública ha elegido el mejor camino: el de la razón que nos asistía los que impugnamos la mayor parte de su reforma. Más esta, necesita más rectificaciones.
CLARO ABANADES

DIARIO DE CARTAGENA

EL VIAJE DEL MINISTRO DE FOMENTO

Decididamente el domingo próximo a las siete de su tarde llegará a Cartagena el illustre ministro de Fomento señor conde de Guadalhorca a quien acompañarán diversas personalidades de Madrid y de las provincias de Albacete y Murcia.

Desde Hellín vendrá también con el ministro nuestro popular alcalde don Alfonso Torres.

Después del banquete con que será obsequiado en el Teatro Principal, tendrá lugar un baile probablemente en el mismo coliseo.

Entre los asuntos de gran interés local que serán expuestos al señor Guadalhorca figura el rápido comenzo de los trabajos para la repoblación forestal para lo cual figurarán créditos en los Presupuestos del Estado.

Sobre dicho asunto y desde hace ya muchos años, nuestro estimado y popular colega «El Porvenir» viene sosteniendo una simpática campaña.

FOOT-BALL

El primer equipo del «Cartagena F. C.» marchará el próximo domingo a Lorca, con cuyo equipo titular jugará el segundo partido de campeonato.

TEATRO CIRCO

Para mañana está anunciado en este coliseo el debut de una notable compañía acrobática en la que figuran artistas procedentes de los principales circos.

ECOS

Continua enfermo de gravedad nuestro respetable amigo el abogado don Francisco Fenell.

—Regresó de Madrid el Administrador de esta Aduana don Isidoro Aguilar.

—En viaje de negocios marcha a Londres nuestro estimado amigo don Manuel Abra.

—Marcha a Barcelona el notable poeta cartagenero don Miguel Pelayo.

—Regresó de su viaje a Madrid y Albacete el comerciante don Antonio Gallud.

—De Valencia el Comandante de Infantería don Oscar Nevado.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Hemos sido invitados al acto de inauguración de la nueva Agencia de Publicidad «Rafael» instalada en hermoso y amplio local en la calle del Carmen.

A dicho acto están invitadas las autoridades y personalidades locales y mañana nos ocuparemos de dicha inauguración.

LA PATRULLA «ALCALDE TORRES»

Anoche se recibió un telegrama en el que se daba cuenta de la feliz llegada a Barcelona de la Patrulla formada por los entusiastas deportistas locales José Corbalán, Pablo Garres y Pascual Iñiguez, modestos obreros de la Constructora Naval, quienes han hecho a pié el recorrido de Cartagena a Barcelona.

CORRESPONSAL

Gobierno Civil

LA MATANZA DE ANIMALES PARA EL CONSUMO EN LAS CASAS PARTICULARES

Hemos recibido del Gobierno Civil una extensa nota, en la que se previene a los particulares que sacrifican reses para su consumo, la obligación que tienen de observar todas las leyes y reglamentos que rigen sobre la materia y por cuyo cumplimiento habrá de velar el Gobierno, imponiendo las sanciones correspondientes, sin perjuicio de los que correspondan a las autoridades judiciales, a los que las contravengan.

Por el peligro que para la salud pública supone, y sobre todo para los que consumen carnes sin la seguridad de su aptitud para ello, el Gobierno será inexorable, contra los que no se ajusten a lo legislado.

CUENTOS ESPAÑOLES

MI ADIOS

Fué como un relámpago de la luz ya apagada, lo que cruzó por mi mente y por mi corazón (cuando me encontré con Jacinta al cabo de los años de no haberla visto. Me quedé suspeso durante unos instantes, como si la vida fuera a huir de mi pecho para siempre, con la emoción, ya olvidada, de aquellos días de mi juventud en que cada cosa, cada palabra, cada minuto, eran como nuevas heridas en lo mejor y lo más sensible de mi vida... El ayer, sepultado entre tanto olvido y tanto recuerdo, acababa de surgir ante mi conciencia, ante mis sentidos..., y detuve mis pasos... y me quedé mirando a aquella mujer con los ojos muy abiertos, con el espíritu como en carne viva, sintiendo lo que deben sentir los hambrientos a la vista de los manjares exquisitos... ¡Y es que aquella mujer había sido el ideal de mi vida, la pasión loca, el amor que pone alas a nuestra pobre carne y nos saca de la tierra, y nos eleva sobre tantas miserias, de la prosa de cada día...!

Y cuando la ví desaparecer entre el gentío, una emoción de angustia mortal me ganó el pecho... y estuve mirando mucho tiempo al suelo. Y después mis labios, se movieron para decir muy quedamente, al tiempo que aplastaba una lágrima: «¡Adiós, adiós!»...

Porque yo había amado a Jacinta con el alma entera. La había amado con todas las fuerzas de mi alma apasionada, con todas las ternuras de que llenó mi corazón el santo cariño de mi madre... Y durante muchos meses, durante cerca de dos años, fué aquella mujer, en los días radiantes de mi juventud generosa y romántica, todo lo que puede ser una mujer en la vida de un hombre bueno; fué la novia azul, que me llenaba la existencia de un perfume de nardo y me hacía dormirme con su nombre en los labios y una sonrisa beatífica iluminando mi

Notas informativas de U. N. E. A.

TRAFICO DE VAGONES CON NARANJA A GRANDEL ENTRE ESTACIONES DE LA ZONA NARANJERA, NO PUERTOS DE MAR

En nuestra Circular anterior dábamos cuenta del escrito presentado a la Dirección General de Ferrocarriles y Tranvías recabando la supresión del artículo cuarto de la Real orden de 16 de diciembre de 1921 del ministerio de Fomento a la Delegación Regia de Transportes y, por la presente tenemos el gusto de comunicar que dicha petición ha sido satisfactoriamente acogida, habiéndose dado instrucciones en el sentido que reclamábamos. Por consiguiente, queda autorizada la facturación de naranjas a granel entre los distintos pueblos de la zona productora aunque no sean puertos de mar.

Los años... con su rosario de días grises, monótonos... y yo mismo me he ido fundiendo en la masa gris y anónima y burguesa de la gran ciudad; me acuesto temprano; me levanto temprano también. Todos los días cambio las mismas palabras con mis compañeros de oficina, con la portera de casa, que me sonríe afable cuando me da el correo... y todos los días doy los mismos pasos, por las mismas calles, a las mismas horas... He engordado escandalosamente, y soy, en fin, ese animal parecido al hombre que llena las calles de las grandes ciudades, que asalta los tranvías, que asiste a los estrenos de los teatros y va al cine por las tardes y al café... y que se llama, en una palabra, «un burgués» ¿Cabe, acaso, mayor tristeza?...

Pero... ¡he aquí que, en mi existencia de burgués de noventa kilos, ha ocurrido de pronto, uno de esos sucesos que alborotan el espíritu y el corazón! ¡«La he visto! ¡La he visto a ella!»... ¡Ah, que horror! ¡Hubiera preferido no volverla a ver!... ¡Está como yo, gorda, ajamona, convertida en otra elefante respetable... y llevaba, como yo, dos o tres hijos a su alrededor!... En la calle llena de sol y de la alegría de otras parejas jóvenes que van cantando la canción de amor que a nosotros nos enloqueció antaño, nos hemos cruzado, y nuestros ojos han brillado un instante con la vieja ternura... Pero extrañados de no hacernos sentir lo que entonces sentimos... Yo la he seguido un rato con los ojos, y ya os digo que, al perderla de vista entre el gentío, me ha parecido perder para siempre de vista mi juventud, mis ilusiones..., los sueños hermosos de una vida no realizada, las horas que tanto he esperado, y de las que es preciso despedirse para siempre, ya que que no han de sonar jamás en nuestra pobre existencia de prosa y de rutina..., y volviéndome de espaldas a mis hijos, para que no vieran, quizá, las dos lágrimas que se deslizaban por mis mejillas, he murmurado muy quedamente:

¡¡Adiós, juventud adorada, adiós!!...

ANTONIO GUARDIOLA

¡ESOS AUTOS!

Una mujer arrollada por un automóvil

En la carretera de Molina, un automóvil de la matrícula de Murcia, número 2185, arrolló a Angeles Menor.

La infeliz fué trasladada a casa del médico, el cual la curó de erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo.

El auto iba conducido por Telesforo Mejías.

Boxeo. Phil Scott, vence a Monte Mun

Nueva-York, 1.—Ha tenido lugar el combate a diez asaltos entre el inglés Phil Scott y Monte Munn, llamado «el gigante de Nebraska». Phil Scott venció por «k. o.» a su contrario.

Por los Teatros Ortiz

Anoche hizo su presentación en el coliseo de la calle de Vara de Rey la notabilísima atracción de moda «Las 3 favoritas».

Componen ésta tres lindas señoritas, cuyo trabajo gustó mucho al público que en gran número acudió anoche al Ortiz y que premió la labor de estas exquisitas artistas, cultivadoras de los baillables modernos, con grandes ovaciones.

La bailarina Mary Navarro ejecutó baillables demostrando estar bien enterada de lo que es el arte coreográfico. Su actuación fué premiada con prolongados aplausos.

Por último, Jesusilla Unamuno, canzonetista, posee una cualidad esencialísima para el cultivo de este género del varieté, y es ésta, que canta con depurado gusto, estilizando la canción y adornándola con el ademán picaresco, o grave, según requiera el asunto. Su trabajo cosechó muchísimos aplausos.

Para hoy la empresa tiene anunciado el mismo programa.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado en Madrid, en el día de ayer, han sido premiados los números siguientes:

- Con 100.000 pesetas
1.486 Almería-Alicante-Santa Fé-Sevilla-San Sebastián
 - Con 60.000 pesetas.
34.509 Barcelona-Reus
 - Con 20.000 pesetas.
33.647 Ibiza
 - Con 1.500 pesetas
4.596 Zaragoza-La Carolina-Granada-Cádiz-Palma de Mallorca
 - 4.751 Pontevedra-Madrid-Valencia-Valladolid-Sevilla
 - 7.955 Madrid-Linares-Valencia-Sevilla
 - 11.402 Málaga-Valencia-Barcelona-Madrid
 - 11.840 Sevilla-San Fernando-Madrid-Palma
 - 12.150 Alameda-Barcelona-Madrid
 - 15.592 Madrid-Vallecas-Valencia-Barcelona-Vitoria
 - 14.147 Cádiz-Valladolid-Sevilla-Barcelona-Madrid
 - 18.559 Ceuta-San Sebastián-Barcelona-Madrid-Cádiz
 - 19.549 Valencia-Ceuta-Barcelona-Isla Cristina-Gijón-Almería
 - 21.948 Granada-Madrid-Bilbao-Sevilla-Huelva
 - 25.622 Valencia
 - 27.730 Santander-Málaga-Barcelona-Valladolid-Las Palmas-Bilbao
 - 27.734 Madrid-Málaga-Barcelona-Sevilla-Las Palmas-Bilbao
 - 35.365 Barcelona
- El servicio nocturno de Farmacias**
Día 2: Pino Vivo. — Don Francisco Ortiz, Principe Alfonso, 1.
Sánchez Pozuelo.—Avenida Canalejas, 2.

El entierro del ministro de Colombia

Se tributan al cadáver honores de teniente general

Madrid, 2.—Ayer mañana a las once tuvo lugar el entierro del ministro de Colombia don Jorge Ros, desde su casa moriuoria al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

El féretro iba envuelto en la bandera colombiana, siendo colocado en una carroza a la federica, tirada por seis caballos.

En la carroza fueron depositadas varias coronas, enviadas por elementos del Cuerpo Diplomático extranjero y una de la Federación Universitaria Iberoamericana.

Presidieron el acto el marqués de Estella, el Nuncio y el encargado de Negocios de Colombia.

Acompañaron al cadáver el Gobierno en pleno, el alcalde señor Semprúm, el duque de Miranda, el capitán general de la región y otras personalidades.

Precedían al cortejo tres secciones de Infantería y el clero, con Cruz alzada.

Cerraban la comitiva dos escuadrones de Húsares de Pavia y la Princesa.

Al llegar a la Avenida de la

Plaza de Toros el Nuncio, y el Obispo de Madrid rezaron solemnes rezos.

A continuación las tropas desfilaron ante el cadáver.

Sobre una noticia

Nos ha visitado, así como a los demás colegas locales, el Procurador de estos Tribunales don Pedro Charentón, para manifestarnos la ex reñeza que le ha producido la publicación en la edición de ayer, de la noticia de que él había agredido a fros a una señorita, cosa completamente falsa.

De tal supuesto, nos ha dicho el señor Charentón, he tenido conocimiento por los periódicos, y hasta el momento—era ya entrada la noche—no he tenido aviso ni citación de autoridad alguna, que por lo visto se han dado cuenta de la falsedad de la denuncia a buen tiempo. Por ello me propongo entablar las acciones correspondientes contra quienes hayan dado lugar a la propalación de un hecho incierto, con ánimo indudable de perjudicarme.

Por nuestra parte hacemos constar, junto con las manifestaciones del señor Charentón, la de que la noticia publicada llegó a nosotros por referencia oficial, y que por los antecedentes que hemos podido recoger, ni aun las personas más próximas al lugar donde se dijo cometido el hecho, se dieron cuenta de que tal ocurriera.

